



Junta de Acción Comunal
Barrio LA VICTORIA - Comuna Centro
Personería Jurídica N° 127 del 08 mayo 1967
AUTO 2678 Junio 30 2016 Secretaría de Desarrollo Social y Político - Pereira
RUT 900.253.539-8

NOTIFICACIONES: Calle 29 bis N° 11 - 50 Móvil 316 220 5308

Documento: JAC 028 - 032017

Pereira, Marzo 28 de 2017

Doctora
KAREN ZAPE
Secretaria de Desarrollo Social y Político
La Ciudad.

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 15452-2017

Fecha: 30/03/2017-10:31:40

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: 2.12. Secretaría de Desarrollo Social y Político

Anexos: 3

ASUNTO: Informe realización asamblea general.

Cordial saludo:

Informamos a ustedes el motivo de la no realización de la asamblea general de afiliados, la cual por estatutos debía realizarse en los primeros días del mes enero 2017, la cual pensamos realizar a finales del mes de abril del presente año.

El motivo por lo que no se realizó la asamblea según establecida por los estatutos, es la no disponibilidad de sitio para realizarla, puesto que el único establecimiento que tenemos es la Escuela la Victoria, ubicada en la carrera 11 entre calles 29 y 30, la rectora de dicho establecimiento y la Secretaria de Educación Municipal, se negaban a prestárnosla por tener problemas de mampostería, presentando así riesgo para las personas asistentes a las actividades, ya se solucionó este impase, estando dispuesto a cumplir con lo establecido en los estatutos, los temas a tratar en dicha asamblea son:

- Presentación, socialización y aprobación del plan de trabajo.
- Elección de la nueva secretaria.

ANEXAMOS: Informe enviado por la rectora de la escuela la victoria, MARIA TERESA GONZALEZ, a la Secretaria de Educación Municipal

En espera de una respuesta positiva.

CORDIALMENTE,

Jaime Echeverry García
Jaime Echeverry García.
Presidente.

036



INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE - PRIMERO DE MAYO - LA VICTORIA
Resolución N° 2691 de Junio 20 de 2008
Nif. 816001232-7 Dane 166001000913
"Mejoramos Permanentemente para Garantizar la Calidad de Nuestro Servicio"

Pereira, Marzo 10 de 2017

Señor
JAIME ECHEVERRY
Presidente Junta de Acción Comunal
Barrio La Victoria

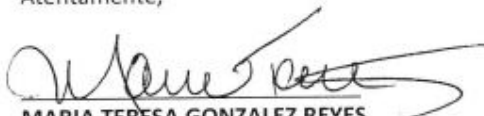
Cordial saludo:

Con respecto al uso de las instalaciones de la Sede La Victoria, anexo respuesta de la DOPAD y el Secretario de Educación Municipal.

Como rectora me llama la atención el último párrafo de dicha carta en el cual especifica que de todas maneras van a realizar estudio de suelos y reforzamiento estructural por etapas.

Le solicito de la manera más atenta elaborar un cronograma especificando los días, horarios, actividad, espacio a utilizar, responsable y número de personas que asisten y enviarlo a la institución.

Atentamente,


MARIA TERESA GONZALEZ REYES
Rectora

Elaboró: Yolanda Loaiza M.



Pereira, 07 de marzo de 2017

MARIA TERESA GONZALEZ REYES

No. 8140



Rectora
Colegio Rafael Uribe Uribe
Barrio La Victoria.
Pereira, Risaralda.

Asunto: Informe visita técnica Institución Educativa Rafael Uribe Uribe Sede Victoria

Cordial saludo,

De acuerdo a la visita realizada el día 11 de enero del presente año a la Sede La Victoria por parte de la DOPAD, la Secretaría de Infraestructura y la Secretaría de Educación, se verificó el estado de la estructura general, las condiciones del patio y se revisó el informe de valoración estructural realizado el 27 de mayo de 2014, donde se evidenció la calificación de la vulnerabilidad FUERTE, calificación que arrojó por la cercanía del colector Egoyá, las estructuras interrumpidas en el acceso a la edificación y los antecedentes, pues tuvo reparaciones pot sísmicas parciales después de 1999.

El informe entregado no quiere decir que la estructura esté en peligro o que se ponga en peligro el libre desarrollo de la jornada académica, a lo que hace mención es que la estructura está desarticulada por procesos constructivos y desactualizada con respecto al estándar NSR 2010 y sus decretos complementarios.

Por lo anterior se concluyó que la Secretaría de Educación y la Secretaría de Infraestructura van a realizar un proceso de intervención, mediante la realización de un estudio de suelos y reforzamiento estructural por etapas.

Atentamente,

Rdo: Yolanda Rausa
03-07-17
4.30 p.m



| | | | |
|------------------------------------|--|---------------------------------------|-------|
| Clasificación | Petición ó Tutela | | |
| Fecha de radicación: | 30 de marzo de 2017 | Número de radicado: | 15452 |
| Tipo de documento: | CONSULTA DE DOCUMENTOS | Fecha de oficio entrante: | |
| Número de oficio entrante: | | | |
| Persona natural o jurídica: | JAIME ECHEVERRI GARCIA. | | |
| Descripción o asunto: | INFORME | Tiempo de respuesta (días): | |
| Anexos físicos: | | Descripción de anexos físicos: | 3 |
| Anexos digitales: | | | |
| Destino: | GUILLERMO CARLOS PEREZ CORAL - Auxiliar Administrativo | Copia a: | - |

